



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CANTA
REGIÓN - LIMA

PERÚ Ministerio del Ambiente



2025027981

08/04/2025 03:53:38 PM
Clave verificación: 652956e

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

Canta, 08 de abril de 2025

OFICIO N° 140 -2025-SGDET/MPC

Juan Carlos Castro Vargas
MINISTRO DEL AMBIENTE.

Presente. -

**ASUNTO : REMITO INFORMACION DE DENUNCIAS
AMBIENTALES**

Es grato dirigirme a Usted para saludarle muy cordialmente a nombre de la Municipalidad Provincial de Canta y el mío propio; así mismo manifestarle:

Que, en la unidad orgánica de la Sub Gerencia de Servicios Públicos y Gestión Ambiental de este presente gobierno local tiene a bien informarle que durante el 2024 no se han registrado denuncias ambientales y que en cumplimiento a lo establecido en el artículo 43º de la Ley N° 28611 - Ley General del ambiente

Agradezco su atención y quedo a su disposición para cualquier consulta o requerimiento, no sin antes reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE CANTA

AMADOR ZEPEDA REINOSO
ALCALDE